



MARIO VIZHÑAY & HIJOS CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS MARIO VIZHÑAY E HIJOS CIA LTDA

En la Ciudad de Cuenca, siendo los veinte días del mes de marzo del dos mil quince, a las 10:00 horas, en el local social ubicado en la Av. Hurtado de Mendoza 12-38 y Taday de la ciudad de Cuenca, se encuentran presentes los siguientes socios: CBA. MERCHÁN QUINDE ELSA LUCÍA 20%, ECON. VIZHÑAY MERCHÁN ALVARO DANILO 30%, ING. COM. VIZHÑAY MERCHÁN PABLO VLADIMIR 30, los mismos que representan el ochenta por ciento del capital de la empresa; el 20% restante correspondía al Sr. VIZHÑAY NIEVES LUIS MARIO, participaciones sobre las cuales se encuentra en proceso la posesión efectiva por parte de sus herederos los Srs. ECON. VIZHÑAY MERCHÁN ALVARO DANILO e ING. COM. VIZHÑAY MERCHÁN PABLO VLADIMIR. Con estos antecedentes y amparados en la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal. Preside la Junta el Presidente ING. PABLO VIZHÑAY y actúa como secretaria Ad Hoc la CBA. LUCÍA MERCHÁN de manera unánime se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía durante el año 2014
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Resultado por el ejercicio económico del año 2014
4. Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo del año 2014.
5. Destino de Dividendos

Se pasa a conocer y tratar el orden del día:

1.- Constatación del quorum. Una vez constatada la presencia de los socios del capital social pagado conforme los antecedentes señalados, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Socios de

MARIO VIZHÑAY E HIJOS CIA LTDA, queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.

Respecto de este punto los socios por unanimidad deciden aprobar el informe del Gerente, en virtud de que el mismo se ajusta a los lineamientos determinados en la Ley de Compañías, en todas sus partes y autorizan a su vez la presentación de los mismos ante la Super Intendencia de Compañías.

3.- Presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014. Se verifica y aprueba por parte de los socios propietarios de del capital pagado los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Luego de conocer los Estados Financieros, el Ing. Pablo Vizhñay pide un voto de aplauso para la señora Gerente y para los socios que han colaborado directamente en las actividades de la Compañía durante el ejercicio 2014, explicando que de no ser por la entrega y el empeño puesto en las diferentes actividades de la Compañía, no se hubiera logrado los resultados obtenidos por la misma.

4.- Con relación al punto cinco la distribución de los dividendos se efectuará en un solo pago en el primer semestre del año 2015.

Siendo las 11:30 de la mañana, los socios dan por concluida esta sesión y para constancia Firman los asistentes:


CBA. LUCÍA MERCHÁN QUINDE
GERENTE Y SOCIA


ECON. DANILO VIZHÑAY
SOCIO



MARIO VIZHÑAY & HIJOS CIA. LTDA.

ING. PABLO VIZHÑAY
PRESIDENTE Y SOCIO

ECON. SONIA VÉLEZ
CONTADORA